



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2010	
Recibido.....	10:35 Hs.
Exp. N°.....	24001 P1.F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo **INFORME** en relación al Proyecto de construcción del Gasoducto del Noreste Argentino, lo siguiente:

- 1- Si tiene conocimiento de la reunión llevada a cabo hace pocos días entre los Gobernadores de las Provincias de Salta, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes, en la que se habría firmado un acuerdo con el Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, con la finalidad de establecer entre otras cuestiones, el llamado a licitación y cuestiones atinentes a los ramales derivados de su traza principal.
- 2- Si tenía conocimiento de dicha situación, cuales fueron los motivos que determinaron la no participación del Gobernador de esta Provincia, o de algún representante institucional santafesino.
- 3- Cuales son las gestiones que está llevando a cabo con la finalidad de coadyuvar a la concreción de la obra del Gasoducto en el Noreste Santafesino.

  
ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Hace muy pocos días el Gobernador de la Provincia de Misiones, Maurice Closs, señaló que los Gobernadores de las cinco (5) Provincias señaladas con antelación, firmaron un Convenio a través del cual establecen los ramales del gasoducto que aprovisionaría de gas a varias Provincias argentinas desde la hermana República de Bolivia. La ausencia del Gobernador de nuestra provincia en ese acto, no sólo ha llamado la atención, sino que llevó preocupación a los pobladores de la zona norte santafesina que esperan con ansiedad la realización de esa obra.

Destacar en estas líneas la importancia que reviste el tendido de una red de gas natural en cualquier región de que se trate, por la implicancia



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

económica social que encierra, tal vez resulte innecesaria, pero es mi interés resaltar que en el caso de nuestro norte provincial constituye un acto de justicia, ya que históricamente, los pobladores de esta región hemos sentido la postergación frente a los avances en la obra pública que se han dado en otras partes de la geografía santafesina.

Sin ánimo alguno de resaltar confrontación entre un sur más desarrollado y un norte con carencias –que han sido una constante histórica más allá de la alternancia de los gobiernos sucedidos- lo que hoy requerimos, es la urgente toma de decisiones para no quedar una vez más postergados, mientras las obras públicas prosperan en otras regiones.

Según lo anunciado por el Gobernador misionero Closs, en los próximos días, desde el Gobierno Nacional deberán refrendar un nuevo Decreto para la convocatoria a licitación, por lo que desde esta Provincia debería prestarse la debida atención en representación de los intereses de todos los santafesinos.

Si el plan de nuestro Gobierno Provincial fuese otro, no hemos sido como sociedad notificados, ni tampoco se realizaron consultas al respecto, por ello este, nuestro requerimiento.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial